

## **XXVIII CARRERA POPULAR VÍA VERDE DEL TARAZONICA**

6 de noviembre de 2022, 10:15 horas  
Salida: Tarazona (Polideportivo Municipal, Avda. La Paz s/n)  
Meta: Tudela (Polideportivo "Griseras", C/ Camino Caritat s/n)

### **VIII 10K VÍA VERDE DEL TARAZONICA**

6 de noviembre de 2022, 10:15 horas  
Salida: Tulebras (Estación Vía Verde)  
Meta: Tudela (Polideportivo "Griseras", C/ Camino Caritat s/n)

## **REGLAMENTO 2022**

1. EL CLUB ATLETISMO TARAZONA, conjuntamente con los Ayuntamientos de Tudela, Tarazona y Tulebras, así como con el Consorcio de la Vía Verde del Tarazonica, con la debida autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo (y sus correspondientes jueces); organizan estas competiciones incluidas en el calendario oficial de la Federación Aragonesa de Atletismo, que tendrá lugar el 6 de noviembre de 2022 sobre una distancia de 21.097 km. Y 10 km. Respectivamente **(No homologados)**.
2. Habrá dos salidas diferentes, ambas a las 10:15 horas de la mañana:
  - a. CARRERA POPULAR 21K: En el Polideportivo Municipal de Tarazona (Avd. La Paz, s/n).
  - b. 10K: En la estación Vía Verde de Tulebras.

En ambas existirá una salida neutralizada, el **recorrido** en ambos casos transcurre íntegramente por la Vía Verde del Tarazonica y la **meta** estará situada en el polideportivo "Griseras" de Tudela. El control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridas 2 horas y 15 minutos desde el inicio de ambas pruebas. El cronometraje se realizará por el sistema de "**CHIP informatizado**"

### **3. INSCRIPCIONES:**

Por **INTERNET** hasta el martes 1 de noviembre a las 23:59:59 **CUOTAS** (pago por TPV desde la web):[www.carreratarazonica.com](http://www.carreratarazonica.com)

	<b>10K</b>	<b>CARRERA POPULAR 21K</b>	<b>ATLETAS NO FEDERADOS*</b>
<b>Hasta el 18/10</b>	15€	17€	+4€
<b>19/10 a 01/11</b>	18€	20€	+4€

Los atletas federados deberán disponer de licencia por FNA (Navarra) o FAA (Aragón), y presentarla en la recogida de dorsales. Solo es válida la licencia de ATLETISMO
<b>NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA,</b> bajo ningún concepto se hará excepción a esta norma.
Se aceptarán cambios de dorsal hasta el 30 de octubre

#### **ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS:**

##### **a) CARRERA POPULAR**

Se recogerán el sábado día 5 de 17:30 a 19:30 de la tarde en el Polideportivo de Tarazona, y el domingo día 6 desde las 08:45 hasta la hora de salida de la prueba en el Polideportivo de Tarazona junto con el chip y la bolsa del corredor.

##### **b) 10K**

Se recogerán el sábado día 5 de 17:30 a 19:30 de la tarde en el Polideportivo de Tarazona, y el domingo día 6 desde las 08:45 hasta la hora de salida de la prueba en la Estación de la Vía Verde Tulebras, junto con el chip y bolsa del corredor.

El viernes 4 de noviembre se publicará en la Web y el día a carrera se expondrá en el lugar de entrega de dorsales el listado de todos los inscritos con indicación del nombre, dorsal y categoría. Cualquier reclamación sobre los mismos deberá efectuarse desde ese momento y antes del inicio de la prueba, de lo contrario se considerarán definitivos y ya no será posible reclamar sobre ellos ([clubatletismotarazona@gmail.com](mailto:clubatletismotarazona@gmail.com)).

4. La prueba no será suspendida por causas atmosféricas. En caso extremo el juez árbitro decidirá.
5. La entrega de premios se realizará a las 13.00 en la línea de meta, de no estar presente el atleta premiado en el momento de la entrega de premios éste quedará desierto.
6. Sólo podrán participar atletas extranjeros que tengan licencia por la Federación Aragonesa y por la Federación Navarra de Atletismo (salvo las excepciones del art. 3.4 del Reglamento Carreras de la RFEA). Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA o FNA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios. Se descalificará a los atletas que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcionen datos erróneos para poder hacerlo.

7. Todos los participantes inscritos con los datos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, falseamiento de datos, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.
8. Se organizará un **dispositivo médico** adecuado en la zona de salida-meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**9. SERVICIOS PARA LOS CORREDORES:**

- a. La organización establecerá zonas de Aseos, vestuarios y duchas en las salidas y en la meta
- b. Avituallamiento de agua en los puntos kilométricos 5, 10, 15, 17'5 de la Carrera Popular 21K y en los kilómetros 5 y 7,5 de la 10k y de agua, bebida isotónica y fruta en la meta
- c. Marcaje de los puntos kilométricos de ambas carreras.
- d. Servicio de traslado de ropa/mochilas desde las salidas hasta la meta en ambas carreras.

- 10.** El Servicio Médico de la prueba está facultado, junto con el juez árbitro, para descalificar y/o retirar de la prueba a todo atleta que considere con problemas físicos. También podrá motivo de descalificación:

- a. No colocarse el chip en la zapatilla o atado al tobillo debidamente durante la carrera.
- b. No realizar el recorrido completo.
- c. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
- d. Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- e. Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- f. Entrar a la meta sin dorsal.
- g. Inscribirse con datos falsos.

- h. No atender a las indicaciones de la Organización y/o Jueces durante el transcurso de la prueba.
- i. Manifiestar un comportamiento no deportivo.

**11.** La organización dispone de **un servicio de autobuses** gratuito el día de la prueba para quien lo solicite en la inscripción. Horario de autobuses:

- a. Con salida a las 08:30h desde TUDELA (Polideportivo Grisera, Camino Caritat, s/n) a TARAZONA (Polideportivo Municipal. Avd. La Paz, s/n) DIRECTO sin parada en Tulebras.
- b. Con salida a las 08:40h desde TUDELA (Polideportivo Grisera, Camino Caritat, s/n), parada en TULEBRAS (Estación Tren Vía Verde, 08.50h) y parada TARAZONA (Polideportivo Municipal. Avd. La Paz, s/n).
- c. Con salida a las 09.10 desde TARAZONA (Polideportivo Municipal. Avd. La Paz, s/n) a TULEBRAS (Estación Tren Vía Verde).
- d. El regreso de los autobuses se realizará en sentido TUDELA-TULEBRAS-TARAZONA con salida una vez finalizada la entrega de premios, a las 13.30 aproximadamente, desde la zona de meta.

**12.** Las CLASIFICACIONES oficiales son competencia de los miembros del Comité de Jueces. Las reclamaciones sobre las mismas u otros aspectos relativos al desarrollo técnico de la prueba deberán realizarse ante el/ la Juez Árbitro, hasta 30' después de haberse publicado y expuestos los resultados (aún provisionales y/o parciales) en la web del cronometrador. Las clasificaciones oficiales se publicarán en la Web de la prueba.

**13.** Para poder participar en la prueba será necesario tener 18 años cumplidos.

**14.** Se entenderá como **atleta local** a las personas que, una vez rellenado correctamente el boletín de inscripción, estén empadronado/as en Tarazona, Tulebras o Tudela con al menos 5 años de antigüedad, así como los atletas pertenecientes al club Organizador. La organización podrá pedir a los atletas locales premiados justificación de tal condición cuando lo considere oportuno.

**15.** La participación en la Competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo, se aplicará la normativa correspondiente de WORLD ATHLETICS, RFEA, FNA y FAA.

**16.** La participación en la XXVIII CARRERA POPULAR VIA VERDE DEL TARAZONICA y en la VIII 10K VIA VERDE DEL TARAZONICA implica la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

**17. CATEGORÍAS CARRERA POPULAR y 10K**

- GENERAL FEMENINA Y MASCULINA (Todos los participantes)
- Máster Femenino y Masculino A (35-44)
- Máster Femenino y Masculino B (+45)
- Local Femenino y Masculino

**CARRERA POPULAR POR EQUIPOS MIXTOS**

- Equipos mínimos de tres y máximo cinco integrantes; al menos un miembro de sexo diferente:

**10K POR EQUIPOS MIXTOS**

- Equipos mínimo de cuatro y máximo de seis integrantes; al menos un miembro de sexo diferente.

La clasificación por equipos:

**CARRERA POPULAR:** se realizará mediante la suma de tiempos de los 3 mejores atletas del equipo de los que obligatoriamente uno debe ser de sexo diferente. Si no cruzan al menos tres de ambos sexos el equipo no puntuará.

**10K:** se realizará mediante la suma de tiempos de los 4 mejores atletas del equipo de los que obligatoriamente uno debe ser de sexo diferente. Si no cruzan al menos cuatro de ambos sexos el equipo no puntuará.

Para participar en la categoría equipos la inscripción deberá ser realizada hasta el domingo 30 de octubre. Los cambios de equipo o de personas que compongan el mismo podrán ser modificados enviando un mail a [administracion@fartlecksport.com](mailto:administracion@fartlecksport.com) hasta el mismo domingo 30 de octubre. No se admitirán cambios posteriores a esa fecha.

Se publicará el listado de equipos participantes una vez revisados los mismos entre el 2 y 3 de noviembre.

## **18. TROFEOS Y OBSEQUIOS:**

### **CARRERA POPULAR y 10 K**

#### **TROFEOS:**

**INDIVIDUALES:** Para los tres primeros clasificados de cada categoría. La categoría GENERAL engloba a todos los participantes. Los premios NO SON ACUMULABLES.

**EQUIPOS:** Un lote compuesto por Queso o Chorizo o Salchichón, vino y Pan para cada equipo en completar la prueba en la que se haya inscrito.

**OBSEQUIOS:** Todo corredor por el hecho de inscribirse recibirá una bolsa del corredor compuesta por camiseta conmemorativa y avituallamiento individual.

## **19. CONDICIONES COVID**

**IMPORTANTE:** Competición **NO** sujeta al protocolo COVID19 de la Federación Aragonesa de Atletismo en el momento de la redacción del reglamento. En caso de activar dicho protocolo se comunicaría por parte de la organización a los participantes. En ese caso se podrá descargar en este [enlace](#)

## **20. CESION DE DATOS:**

En cumplimiento con lo establecido con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros responsabilidad de Club de Atletismo Tarazona, con el objeto exclusivo de emplearlos para la gestión del evento.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999, mediante correo electrónico dirigido a [clubatletismotarazona@gmail.com](mailto:clubatletismotarazona@gmail.com).